



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositada en centros públicos que la destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N. Edificio Fuente Peña
18009 GRANADA (ESPAÑA)
Tel. (+ 34) 958 027 944
(+ 34) 958 027 945
Fax. (+34) 958 210 235
biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

1. CRONICA CULTURAL

1.1. AMPLIACION DE LA VISITA A LA ALCAZABA

La Alcazaba es uno de los tres principales núcleos que constituyen el recinto amurallado de la Alhambra. Destinada fundamentalmente a albergar el contingente castrense de la ciudadela, en ella se conservan restos de entre las más antiguas construcciones del Monumento.

Por sus características de gran protección fortificada, su aislamiento total del resto de dependencias de la Alhambra, y su dominio estratégico de la ciudad y de la Vega de Granada, al estar asentada en la cota más elevada de la colina de la Sabika, la Alcazaba ha permanecido casi desde la Conquista con un destino diferente al del resto del Monumento, y modernamente, en su mayor parte, marginada de la visita pública.

Siendo utilizada tradicionalmente como sede de Alcaldes, cárcel o mezquitas residencias, quedó en varias ocasiones en el más absoluto de los abandonos. De su gran recinto solamente el Jardín de los Adarves, en comunicación directa con el resto de la Alhambra y la torre de la Vela, uno de los símbolos de la fortaleza, consiguieron atraer la atención de curiosos y artistas.

Prácticamente hasta principios del presente siglo la Alcazaba estaba sumida en un lamentable abandono: torres semiderruidas, vegetación salvaje por doquier, ausencia de la más mínima labor de mantenimiento o vigilancia, eran las constantes de una zona considerada como "el pariente pobre" de la Alhambra.

El desescombros de la Plaza de Armas que hasta entonces era una especie de huerta semiabandonada, con el hallazgo del Barrio Castrense atrajo

la atención de los primeros estudiosos, más preocupados en ese momento por la deslumbrante decoración de los palacios de la Alhambra que por los testimonios arqueológicos de su entorno.

Fue Don Manuel Gómez Moreno el primero que dedicó largas horas de exploración y estudio a tratar de rescatar del olvido y del misterio a la Alcazaba. Continuaron su labor, todavía incompleta, sus discípulos Bermúdez Pareja y Pavón Maldonado, labor que ya había prolongado con gran entusiasmo y escasos recursos el Arquitecto Torres Balbás.

Desde la creación del Patronato de la Alhambra la Alcazaba ocupó lógicamente un punto de atención en los planes de consolidación del Monumento, y aunque de forma intermitente se fueron reparando y restaurando algunos elementos, no se llegó a tomar la decisión de su definitiva incorporación a la visita pública de la Alhambra.

Hoy, aunque falta aún mucho por conocer e investigar, sabemos de las líneas generales de este importante recinto. Por ello la apertura al público en general de la Alcazaba es un logro felizmente alcanzado tras siglos de marginación y olvido de cara a la difusión pública de nuestro patrimonio histórico, hasta ahora reservado a unos pocos investigadores y estudiantes privilegiados. Con ello el Patronato de la Alhambra y Generalife pretende ofrecer al público en general un mejor conocimiento del Monumento lo cual lleva emparejados indudablemente la consolidación y el mantenimiento puntual de este importante sector.

El esfuerzo, que en este sentido realiza la Alhambra se verá sin duda ampliamente compensado con la satisfacción de poder dar a conocer a toda la sociedad tan importante trozo de nuestra historia.

Con esta apertura ha quedado modificado el itinerario de visita a todo el recinto. Así, el ingreso a la Alcazaba se sitúa en la Puerta abierta en la muralla del siglo XVI, al pie de la Torre Quebrada, en la Plaza de los Aljibes, para continuar rodeando la Torre del Homenaje e ingresando en la Plaza de las Armas por su acceso original.

El Barrio Castrense ha sido especialmente acondicionado, resaltando su entramado de casas y calles, y posibilitando el acceso al adarve de la muralla Norte y a la terraza de la Torre de las Armas.

Para acceder al Jardín de los Adarves y subir a la Torre de la Vela se ha abierto la puertecita situada al pie de la Torre de la Sultana.

Se continúa la visita descendiendo por la puerta del recinto alto recorriendo todo el antemuro de la Torre de la Vela hasta el Patio de las Caballerizas. La Puerta de las Armas queda integrada en el itinerario, el cual finaliza tras andar la calle entre murallas y el interior de la Torre del Cubo, enlazando con la visita a los Palacios, en la explanada anterior al Aljibe.

(Láminas 1-7. Figura 1)

1.2. MODIFICACION EN EL ITINERARIO DE VISITA A LOS PALACIOS

La fluidez en la visita a la Alhambra, así como la búsqueda de una mejor presentación del Monumento para su comprensión, ha aconsejado la propuesta de unas mínimas modificaciones en el itinerario de visita a los Palacios.

La primera de ellas consiste en la inclusión en el itinerario de la Puerta de la Rauda, edificio integrado en el Palacio de los Leones, que permanecía al margen de la visita a este recinto. La modificación puntual consiste en establecer una comunicación directa y correlativa entre el Patio de los Leones y los Jardines del Partal, desviando la salida del Palacio de los Leones desde la alcoba lateral de la Sala de Dos Hermanas a la Puerta de la Rauda.

Aquella salida, hasta ahora en servicio, es incongruente desde el punto de vista histórico, estético, funcional y docente, ya que se produce a través de una ventana del Palacio musulmán transformada en puerta, y de un corredor adaptado al efecto, perdiendo el sentido correlativo y conceptual del recinto. Este acceso venía sirviendo de enlace de la visita al Palacio de los Leones con el Baño de Comares y la posterior salida al Partal.

Con la apertura de la Rauda, la visita enlaza directamente el Palacio de los Leones con los Jardines del Partal, quedando el Baño integrado junto a otras dependencias que próximamente serán abiertas al público, como las Habitaciones de Washington Irving, en una zona de visita en torno al Patio de Lindaraja.

De otro lado, el ingreso a la zona de los Palacios se hacía hasta ahora por el pequeño patio anterior al Mexuar. Allí ha estado situada la portería del palacio desde que se modificó la entrada al recinto que estaba en la puerta renacentista que da acceso directo al Patio de los Arrayanes. Entonces quedó ampliada la visita al adaptarse la zona de Mexuar y el Cuarto Dorado, así como la entrada al primitivo Museo de la Alhambra, fruto todo ello de los estudios que sobre la estructura del Palacio se llevaban a cabo.

De nuevo las investigaciones en torno al recinto han impuesto una nueva ampliación del itinerario de acceso. Así se incorporan a la visita los dos patios anteriores al Mexuar, el de Machuca y el conocido como "Madraza de los Príncipes", además de la explanada anterior a ellos, al norte del Aljibe.

El interés de la apertura de esta zona viene dado tras décadas de investigación documental y arqueológica, cuyo descubrimiento ha sido uno de los hitos más importantes de la historia del Monumento.

La mencionada explanada era el punto neurálgico de la Alhambra, pues en ella desembocaban o se iniciaban todas las comunicaciones del recinto. Los dos patios anteriores al Mexuar debieron pertenecer a estancias de la burocracia de la Corte. Estos espacios fueron abandonados tras la Conquista quedando destruidos y después enterrados bajo grandes cantidades de escombros procedentes de las numerosas obras que los nuevos pobladores impulsieron a la Alhambra, favorecido ello, además, por la construcción del Aljibe, al quedar entre éste y la muralla Norte un espacio como de "fondo de saco" próximo a los lugares de las obras. Numerosos grabados y fotografías nos muestran la gran explanada que de todo ello surgió entre las murallas de la Alcazaba y la fachada principal del Palacio de Carlos V. Tal fue la acumulación que hasta hubo que elevar la muralla Norte del recinto, creándose un atractivo mirador sobre el Albaicín y el Sacromonte, cuya desaparición fue muy polémica en la ciudad.

Ya desde finales del pasado siglo se comenzó a desescombrar desde el Patio de Machuca, sien-

do éste finalmente restaurado por Leopoldo Torres Balbás, continuando la excavación hacia la Torre del Cubo. Esta quedó completada en los años cincuenta por Jesús Bermúdez Pareja, poniéndose en comunicación ésta zona con el ingreso a la Alhambra por la Puerta de las Armas. Igualmente se habilitó la calle en pendiente que, bordeando el Aljibe, enlaza con la Puerta del Vino y que a partir de ahora encauza la visita a los Palacios de la Alhambra.

Este sector servirá desde ahora para enlazar el nuevo itinerario de la Alcazaba con los palacios, quedando igualmente integrado en la visita el Aljibe.

La apertura de estos nuevos espacios no supone una alteración de la visita al Monumento, sino un complemento más adecuado para su mejor comprensión.

(Figura 2)

1.3. APERTURA DEL ALJIBE

La Plaza de los Aljibes de la Alhambra recibe su nombre del gran edificio mandado construir por los Reyes Católicos al Conde de Tendilla, según reza la lápida situada en la Puerta de la Justicia, procedente, según algunos autores, de la desaparecida Puerta Real, que daba acceso a la Plaza. Este edificio fue pensado para abastecer de agua a la numerosa población que tras la conquista se instaló en la Alhambra. Edificado en la barranquera que dividía la Alcazaba de lo que luego fue explanada del Palacio de Carlos V, sus proporciones asombraron desde el inicio de sus obras como nos lo demuestra el comentario que Jerónimo Münzer hizo de él en su viaje a Granada en 1494.

El edificio consta de dos naves paralelas de 34 m. de longitud, con bóvedas de cañón a una distancia de 8 m. del suelo, y con una anchura de 6 m. Originalmente tuvo previstos 6 brocales de pozos de los que sólo uno queda en uso, cobijado por el pintoresco quiosco que centra la Plaza.

Según anota D. Manuel Gómez Moreno en su *Guía de Granada*, la solería fue reparada en la segunda mitad del pasado siglo, debido a las filtraciones.

Siendo la principal fuente de abastecimiento de agua para la población de la Alhambra, el Aljibe ha permanecido oculto de las miradas curiosas, salvo esporádicamente cuando se procedía a su limpieza. Ello ha originado ingeniosas leyendas que aún se conservan en la tradición popular.

Según consta en los archivos no llegaría a la media docena las ocasiones que en este siglo se ha vaciado y podido visitar. Concretamente, la última ocasión fue en enero de 1979 tras haber permanecido 11 años cerrado y acumulado 5 cm. de fango; esta fecha se aprovechó para conectar la tubería de suministro de agua a la red general de agua potable.

No cabe duda de que a pesar del desconocimiento que del edificio se ha tenido, éste es una de las obras de ingeniería civil en nuestra ciudad, más importantes de su época.

Por ello se ha considerado oportuna su apertura al público en general, desde el día 28 de febrero, dentro del itinerario de visita al Monumento, recuperando un espacio hasta ahora reservado a esporádicas ocasiones.

(Láminas 8-9. Figuras 11-12)

1.4. SEÑALIZACION

La gran extensión y diversificación de recintos del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife demanda una señalización integral y unificada acorde a las necesidades de mínima información orientativa para la masiva afluencia de visitantes.

La experiencia registrada hasta ahora en el propio Monumento, así como los estudios previos realizados al efecto, ha hecho aconsejable la elección de un sistema único de señalización, meramente indicativa.

Dos cuestiones básicas se han establecido, desde un punto de vista formal, para la definición tipológica de esa señalización integral para la Alhambra: de un lado, la búsqueda de un diseño con materiales y tecnología actuales, y de otro, el empleo de un lenguaje formal tradicional, consolidado en el propio Monumento y su entorno.

En un principio se examinó la posibilidad de utilizar cerámica decorativa del tipo usado tradicionalmente en la ciudad, pero se vió que su empleo podría suponer una banalización del Monumento por razones fundamentalmente de tipo estético y funcional. Por ello se optó por utilizar lápidas de mármol de Macael con letra capitular latina, continuando con la tradición de su empleo en lugares especialmente destacados. Así, en la Alhambra se han conservado testimonios de estas características como la lápida de los Reyes Católicos que estuvo en la desaparecida Puerta Real y hoy se encuentra en la Puerta de la Justicia, la lápida

de los mártires franciscanos Pedro de Dueñas y Juan de Cetina, el Pilar de Carlos V, o las ya más modernas del Cabo de inválidos José García y las dedicadas a Washington Irving, a la entrada de sus habitaciones y en el Pilar de la explanada de la Puerta de la Justicia, por citar algunos ejemplos.

Este modelo de señalización ofrece una marcada funcionalidad, no exenta de una estética aséptica y bella, que permite su distribución sin alterar los valores visuales del Monumento. Además, la textura del material supone una cierta garantía de estabilidad frente a las inclemencias del tiempo y a la masificación de la visita, ofreciendo una clara referencia al contexto a través del material. De otro lado, la letra latina ofrece una claridad muy adecuada a las características requeridas por la información a ofrecer.

Las proporciones, tanto de lápidas como de letras han sido escrupulosamente adaptadas a su lugar de emplazamiento.

La elaboración de la nueva señalización se ha realizado íntegramente en el Taller de Cantería del Patronato de la Alhambra.

El número total de lápidas es de 52, 35 direccionales y 17 nominales, distribuidas exclusivamente a lo largo de los itinerarios de visita al Monumento.

(Láminas 10-20)

1.5. SEPARADORES

Durante 1986 ha comenzado a desplegarse en puntos determinados del recinto de la Alhambra un nuevo modelo de separadores. El objetivo de esta renovación es doble. Por un lado, la necesidad de proteger algunos lugares, que por sus características es necesario evitar el contacto directo con los numerosos visitantes que a diario pasan ante ellos. Y por otro lado, el deseo de unificar el sistema de separadores en todo el recinto, que hasta ahora tenían diseños y materiales bastante heterogéneos.

Se ha procurado especialmente que el diseño de los nuevos separadores quede integrado de la mejor forma posible con las características visuales del Monumento.

Estas "barreras físicas" son una constante en lugares históricos, Museos, Centros Culturales, etc., por lo que su utilización está bastante experimentada y consolidada visualmente.

Tras efectuar un repaso por distintos modelos se ha optado por utilizar un sistema de separadores diseñado por Gustavo Torner, formado por peanas simples y cordones de soga.

Se ha elegido un modelo único con dos medidas: el mayor, con una base de 250 mm. de diámetro y una altura de 763 mm., y el pequeño, con base de 200 mm. de diámetro y altura de 661 mm. La base es una peana en forma de disco, que lleva en su interior una plancha de plomo. En su eje engarza, mediante un anillo, un bástago en forma de cilindro, de 50 mm. de diámetro.

Este cilindro se ve coronado por un anillo de 90 mm. de diámetro, destinado a enganchar los garfios de los extremos de los cordones. Finalmente, un remate en forma esférica, de 80 mm. de diámetro, contribuye a darle al separador su imagen visual aséptica.

Los cordones son una simple soga trenzada, de 17 mm. de grueso, que engancha en sus extremos, mediante un sistema de anillos a rosca, a un dedal cilíndrico, provisto en su cabezal de un pequeño garfio para enganchar el cordón al separador.

El material de estos nuevos separadores es metal pavonado con forro de plancha de zinc en su base para evitar su oxidación, con lo cual contribuye a no alterar visualmente el lugar de su ubicación.

Hasta ahora los separadores se han situado donde sigue:

- En torno a la fuente de los Leones
- En el acceso desde la Sala de Dos Hermanas a la Sala de los Ajimeces
- En las alcobas laterales de la Sala de los Abencerrajes
- En el paño central de solería del Salón de Comares
- En las alcobitas de los extremos de las galerías del Patio de los Arrayanes
- En el acceso desde el Mexuar al Oratorio
- Ante los relieves de la portada principal del Palacio de Carlos V.

Igualmente, se dispone de éste tipo de separadores para aquellos casos especiales en que sea necesario encauzar la visita pública al Monumento.

(Láminas 21-23)

JESUS BERMUDEZ LOPEZ



Lám. 1. La Alcazaba desde la Torre de la Vela. El Barrio Castrense, el lienzo N. de muralla, la terraza de la Puerta de las Armas, la calle del antemuro, entre los lugares abiertos al público en el nuevo itinerario.



Lám. 2. Interior de la Alcazaba. El Barrio Castrense, en la Plaza de Armas.



Lám. 3. Detalle del sistema de protección de murallas de la Alcazaba, presidida por la Torre del Homenaje.



Lám. 4. Descenso hacia el Revellín de la Alcazaba y la Puerta de las Armas, al pie de la Torre de la Vela.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife



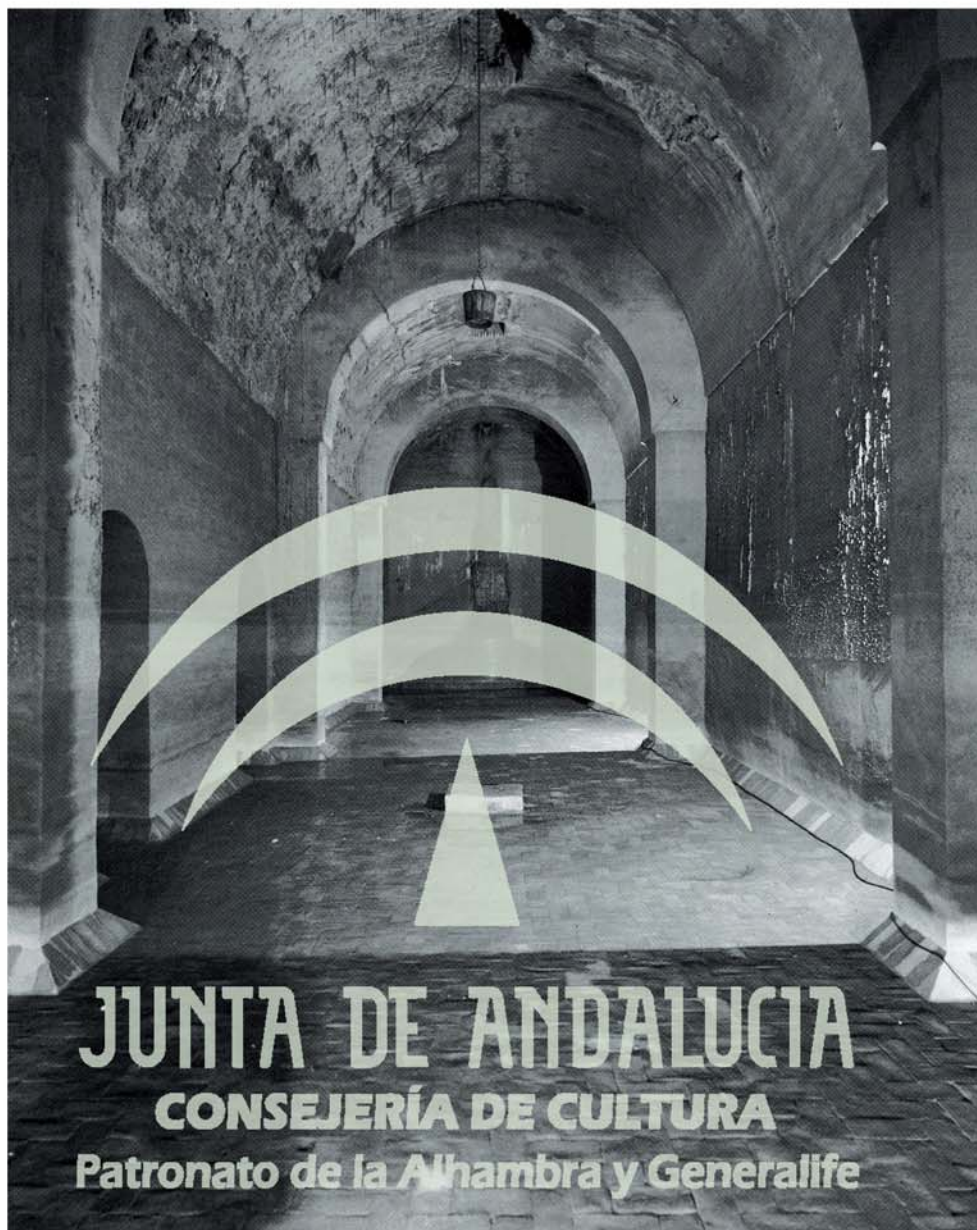
*Lám. 5. Salida de la Puerta de las Armas hacia el interior de la Alhambra.
Al fondo, la Torre del Homenaje.*



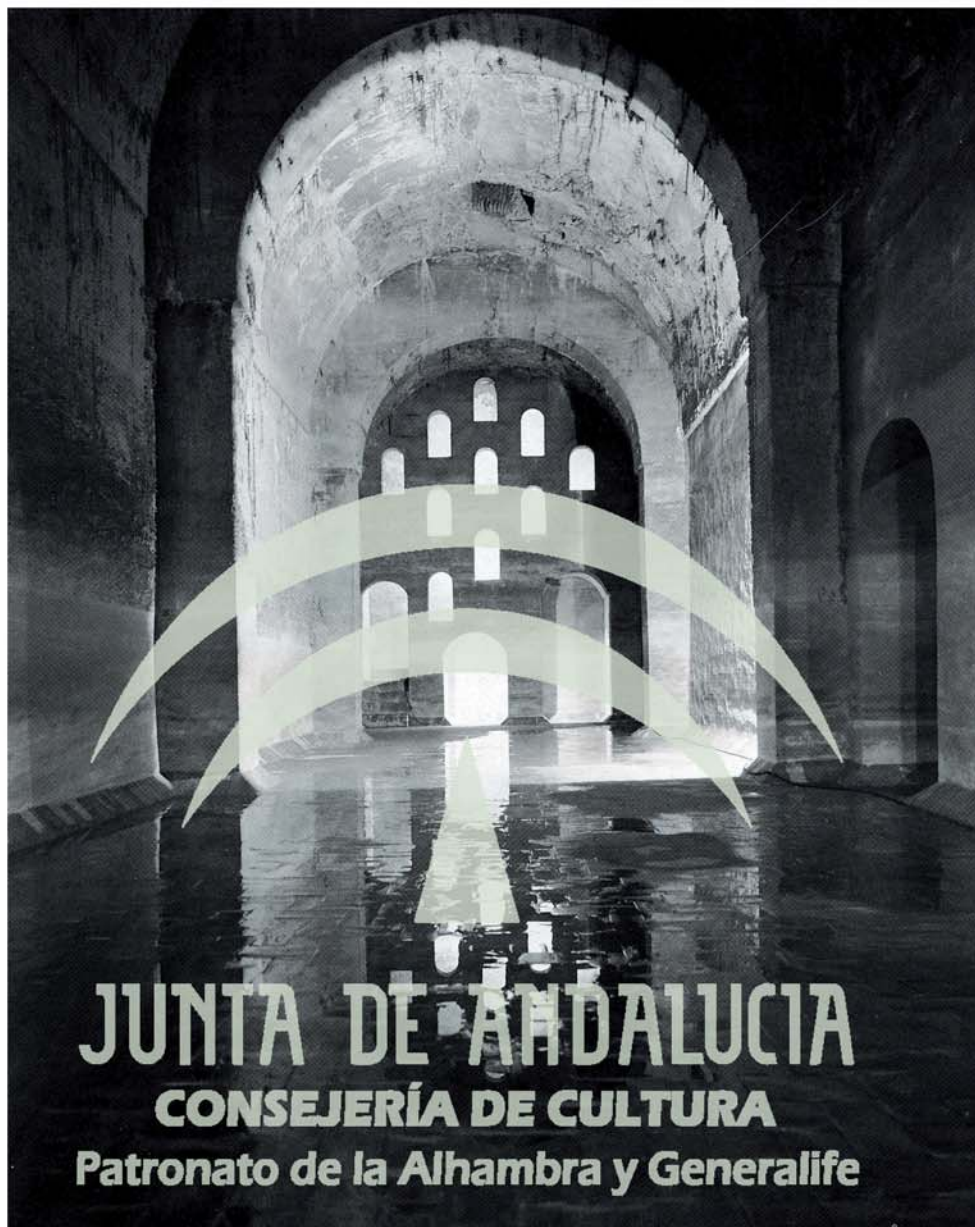
*Lám. 6. Relación entre la Alcazaba y el Albaycín. Al fondo, el Generalife.
En primer término, la Puerta de las Armas.*



*Lám. 7. Calle del antemuro, entre la Puerta de las Armas —al fondo— y la Torre del Cubo.
Arriba, la Torre de la Vela.*



*Lám. 8. Primera nave del Aljibe. Al fondo, la entrada de agua.
En primer término, el hueco del único brocal de pozo en funcionamiento, con su cubo.*



Lám. 9. Segunda nave del Aljibe, con la escalera S. al fondo.



Lám. 10. Lápida de los mártires franciscanos, en el atrio de la Iglesia de Sta. María de la Alhambra.



Lám. 11. Detalle del Pilar de Carlos V, en la explanada de la Puerta de la Justicia.



Lám. 12. Lápida del Pilar de Washington Irving, en la explanada de la Puerta de la Justicia.



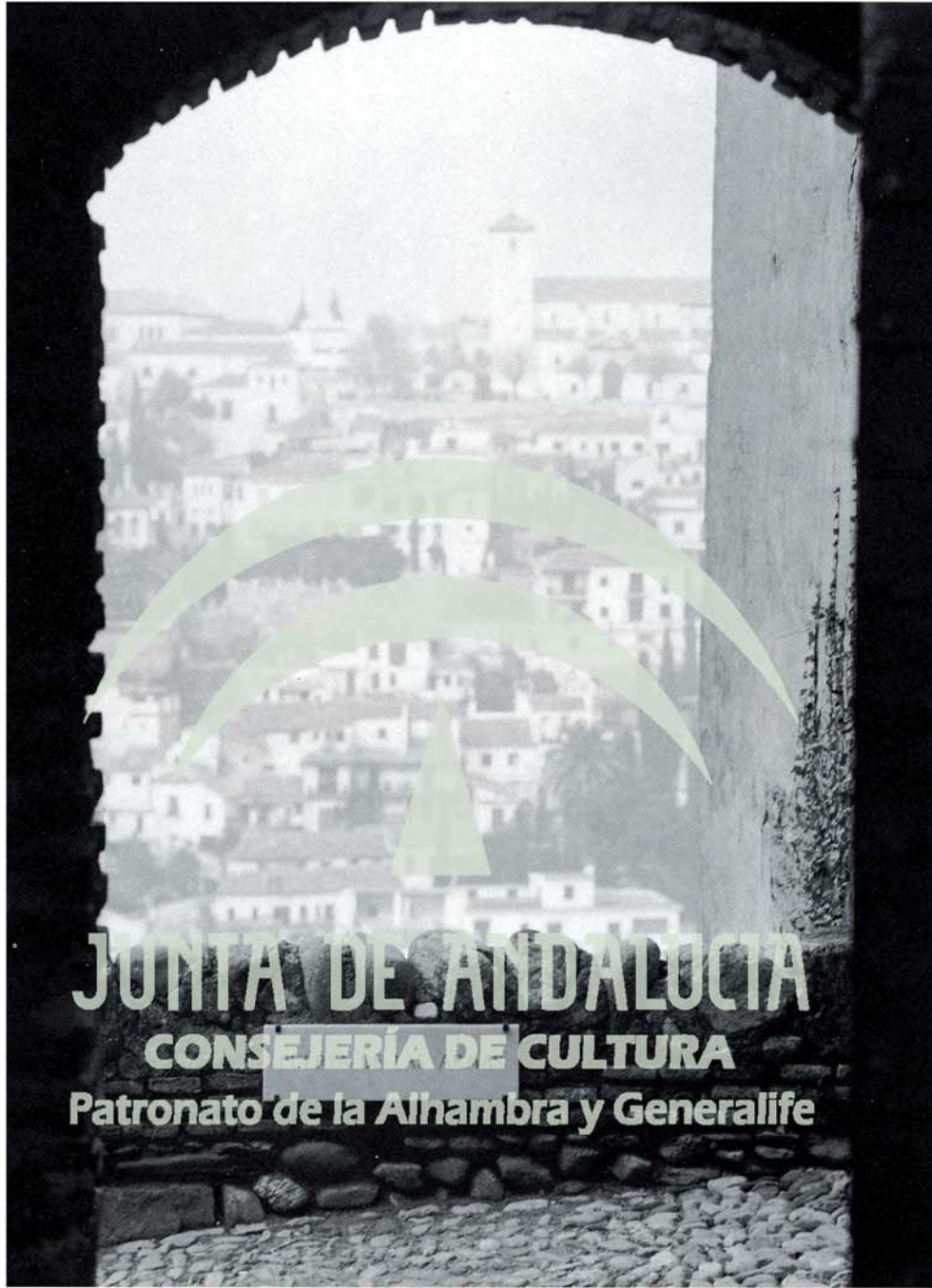
Lám. 13. Lápida del cabo de inválidos José García, frente a la Puerta del Vino.



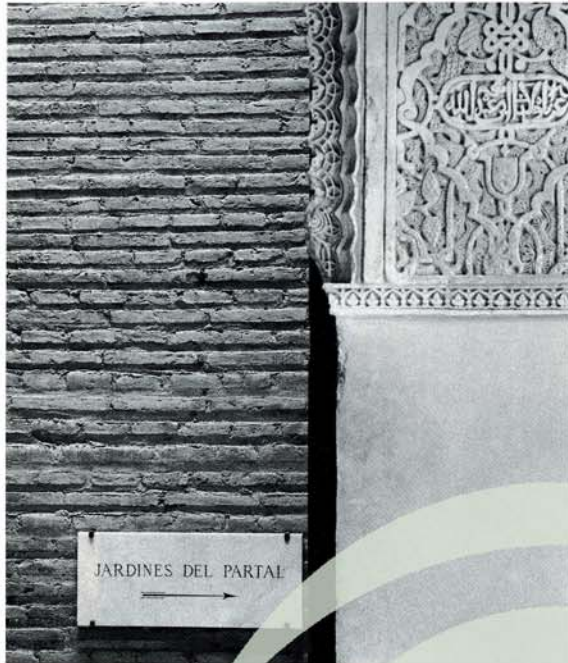
Lám. 14. Una de las nuevas lápidas de señalización, junto a la Torre de la Sultana.



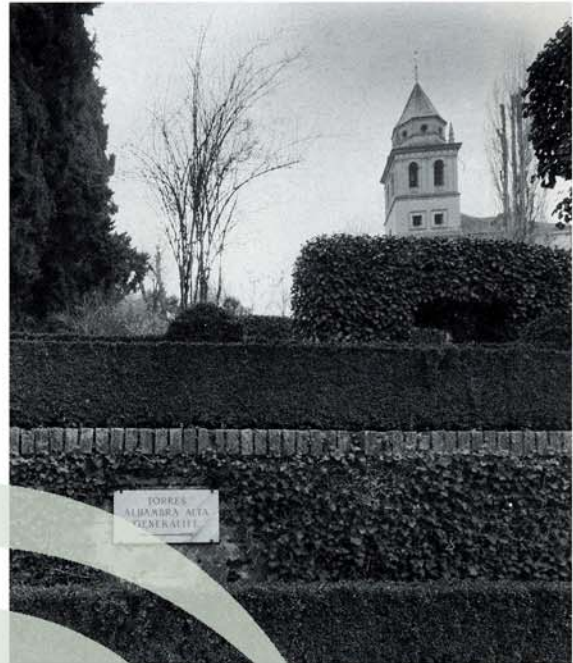
Lám. 15. Nuevas lápidas de señalización en el Jardín de los Adarves.



Lám. 16. Salida del Patio de Caballerizas a la Puerta de las Armas. Al fondo, el Albaycín.



Lám. 17. Salida del Palacio de los Leones, en la Rauda.



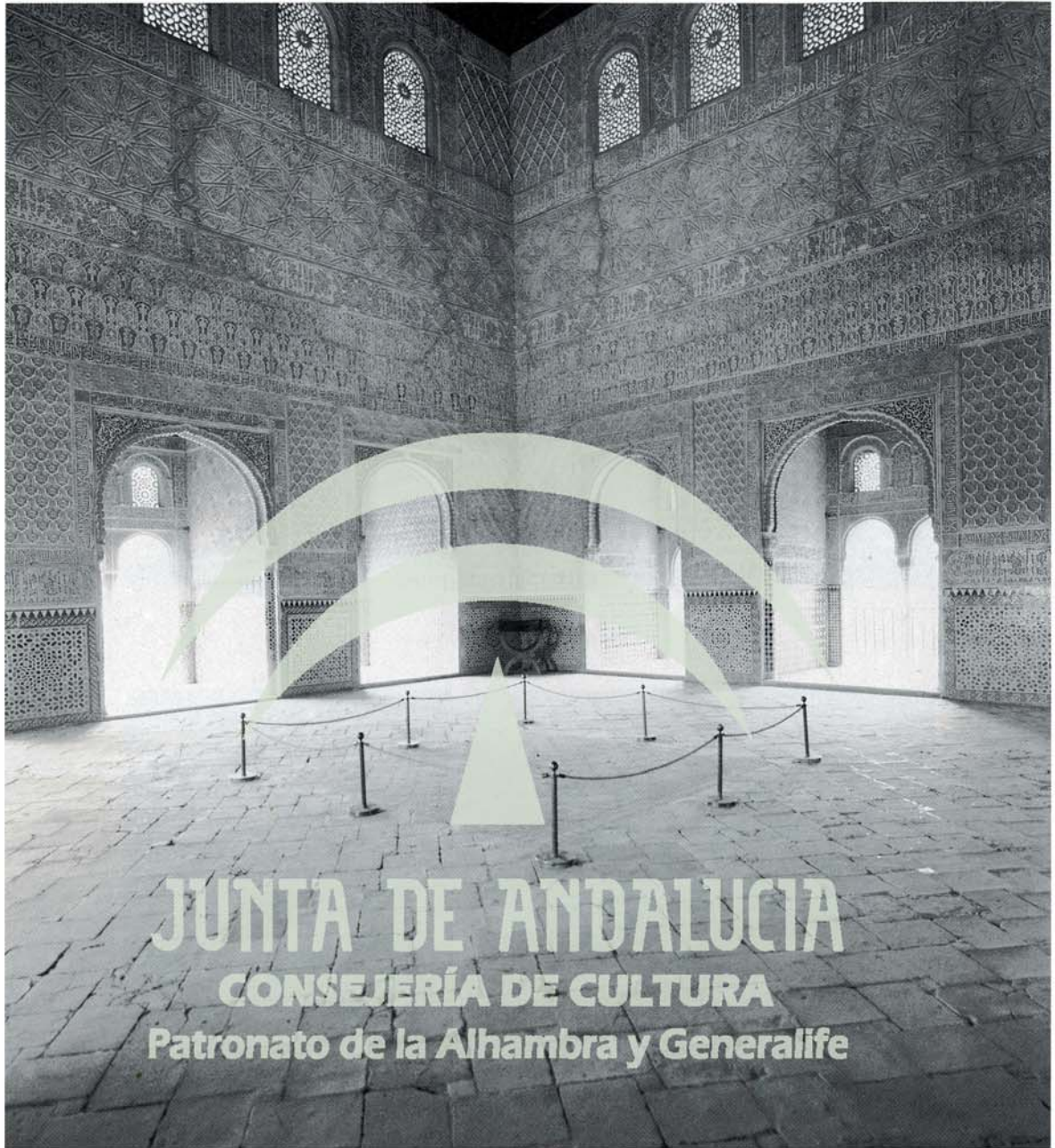
Lám. 18. Lápida en los jardines bajos del Partal. Arriba, torre de la Iglesia de Sta. María de la Alhambra.



Lám. 19. Acceso al sector de Lindaraja y Baño de Comares. Al fondo, el Peinador de la Reina.



Lám. 20. Una de las nuevas lápidas en el Generalife.



Lám. 21. Separadores de protección del paño central de solería en el Salón de Embajadores.



Lám. 22. La Fuente de los Leones con los separadores.



Lám. 23. Protección de los separadores ante los relieves de la Batalla de Pavía, en la fachada principal del Palacio de Carlos V.

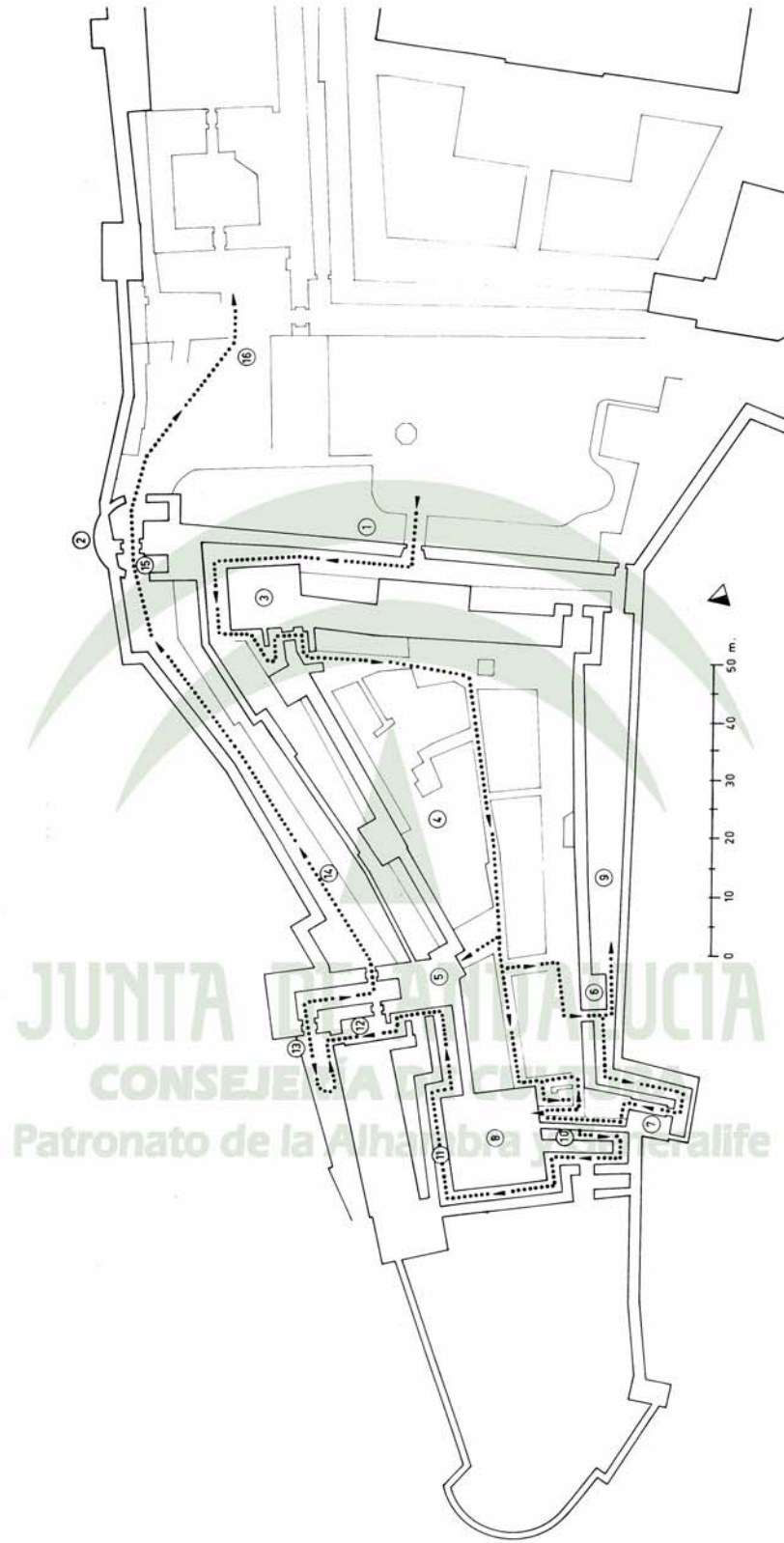


Fig. 1. Nuevo itinerario de visita a la Alcazaba (en el plano)



Fig. 2. Nuevo itinerario de visita a los Palacios (en el plano).

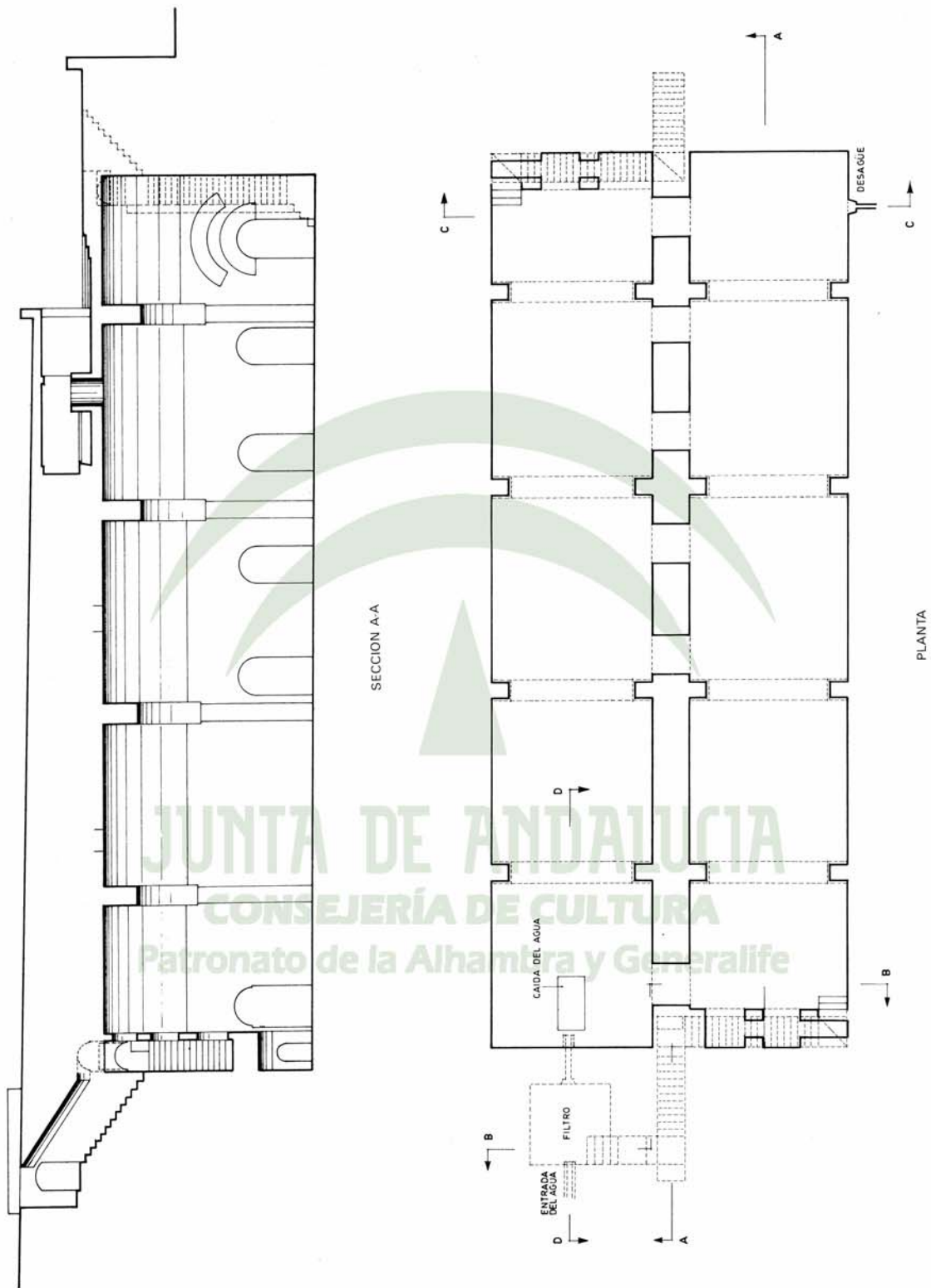


Fig. 11. Planta y sección longitudinal del aljibe.

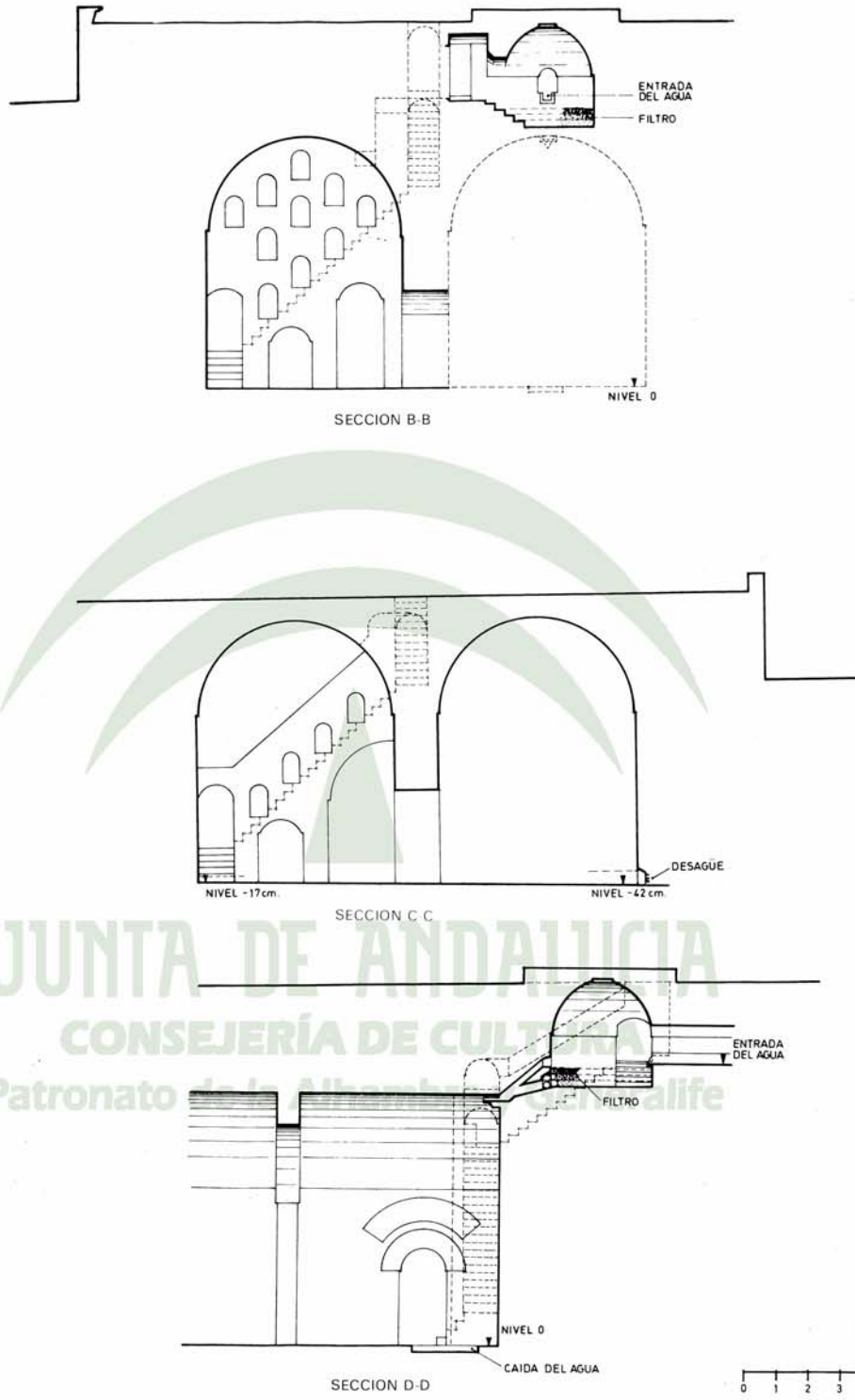


Fig. 12. Secciones transversales y detalle de la sección longitudinal.